



Diario de Sesiones del Pleno

23 de noviembre de 2006

Número 100

Comisión Permanente Ordinaria de Las Artes

Sesión ordinaria, celebrada el lunes, 20 de noviembre de 2006

Presidencia de D.^a M.^a Dolores Navarro Ruiz

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas y treinta minutos.

Página 4

ORDEN DEL DÍA

1.- **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de octubre de 2006.**

Página 4

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.
- Votación y aprobación del acta.

I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Propuestas del Área de Gobierno

2.- **Propuesta para asignar el nombre de Glorieta de Rocío Dúrcal a un vial ubicado en los Distritos de Tetuán y Moncloa-Aravaca.**

Página 4

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.
- Votación y aprobación de la propuesta.

3.- **Propuesta para modificar la denominación de la Ronda del Distrito de la Comunicación, por la de Ronda de La Comunicación, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo.**

Página 4

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.
- Votación y aprobación de la propuesta.

4.- **Propuesta para conceder la Medalla del Ayuntamiento de Madrid al Mérito Artístico, a título póstumo, a doña Almudena Cano.**

Página 4

<ul style="list-style-type: none"> – Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert. – Votación y aprobación de la propuesta. 	
5.- Propuesta para asignar el nombre de Antonio Díaz Miguel a una Instalación Deportiva en el Distrito de Tetuán.	
Página	4
<ul style="list-style-type: none"> – Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert. – Votación y aprobación de la propuesta. 	
6.- Propuesta para asignar el nombre de Eduardo Úrculo a un Centro Cultural en el Distrito de Tetuán.	
Página	4
<ul style="list-style-type: none"> – Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert. – Votación y aprobación de la propuesta. 	

II.- Información, impulso y control

Preguntas

7.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la dotación presupuestaria para 2006 del Centro Cultural de la Villa y del Teatro Español, así como la previsión para 2007.	
Página	5
<ul style="list-style-type: none"> – Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. León Conde y la Sra. Castro Sáez. 	
8.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la previsión de obras a realizar en el Teatro de Madrid en el año 2007.	
Página	5
<ul style="list-style-type: none"> – Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. León Conde, el Sr. Baztán Lacasa y la Sra. Denche Morón. 	
9.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la previsión de obras a realizar en el Templo de Debod en el año 2007.	
Página	7
<ul style="list-style-type: none"> – Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. León Conde y el Sr. Echeverría Jiménez. 	
10.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con las directrices del Área de Gobierno de Las Artes a los programas que desarrolle la Fundación Magistralia a través del proyecto Magistralia Núcleo Madrid.	
Página	7
<ul style="list-style-type: none"> – Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón y el Sr. Lagos Gismero. 	
11.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con el estado en que se encuentran las instalaciones del Teatro de Madrid.	
Páginas	5 y 7
<ul style="list-style-type: none"> – Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. León Conde, el Sr. Baztán Lacasa, la Sra. Denche Morón y el Sr. Secretario General del Pleno Accidental. 	
12.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la retribución que perciben los músicos por actuación en los Centros Culturales Municipales.	
Página	8
<ul style="list-style-type: none"> – Intervenciones de la Sra. Denche Morón, la Sra. Presidenta, el Sr. Lagos Gismero y la Sra. Denche Morón. 	

Información del Área

13.- Información de la Concejala del Área de Gobierno de Las Artes.	
Página	8
<ul style="list-style-type: none"> – Intervenciones de la Sra. Moreno Espert y la Sra. Presidenta. 	

III.- Ruegos

No se formulan ruegos.

Página 9

Retirada de la solicitud de palabra presentada por la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos.

Página 9

– Intervención del Sr. Secretario General Accidental.

Finaliza la sesión a las once horas y cinco minutos.

Página 10

(Se abre la sesión a las diez horas y treinta minutos).

La Presidenta: Buenos días. Vamos a dar comienzo a la Comisión Permanente del Pleno de Las Artes correspondiente al mes de noviembre. Cedo la palabra al secretario accidental para que dé paso al orden del día.

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de octubre de 2006.

La Presidenta: Pasamos a votar el acta. ¿Señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Presidenta: ¿Señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La Presidenta: ¿Señora Moreno?

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

La Presidenta: Muchas gracias.

(Se acuerda por unanimidad, aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 23 de octubre de 2006, sin observación ni rectificación alguna).

2.- Propuesta para asignar el nombre de Glorieta de Rocío Dúrcal a un vial ubicado en los Distritos de Tetuán y Moncloa-Aravaca.

La Presidenta: Pasamos a la votación también. ¿Señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Por supuesto, a favor.

La Presidenta: ¿Señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La Presidenta: ¿Señora Moreno?

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

La Presidenta: Gracias.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 8 miembros presentes).

3.- Propuesta para modificar la denominación de la Ronda del Distrito de la Comunicación, por la de Ronda de La Comunicación, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo.

La Presidenta: ¿Señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Presidenta: ¿Señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La Presidenta: ¿Señora Moreno?

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

La Presidenta: Gracias.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 8 miembros presentes).

4.- Propuesta para conceder la Medalla del Ayuntamiento de Madrid al Mérito Artístico, a título póstumo, a doña Almudena Cano.

La Presidenta: ¿Señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Presidenta: ¿Señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La Presidenta: ¿Señora Moreno?

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 9 miembros presentes).

5.- Propuesta para asignar el nombre de Antonio Díaz Miguel a una Instalación Deportiva en el Distrito de Tetuán.

La Presidenta: ¿Señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Presidenta: Gracias. ¿Señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La Presidenta: ¿Señora Moreno?

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

La Presidenta: Gracias.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 10 miembros presentes).

6.- Propuesta para asignar el nombre de Eduardo Úrculo a un Centro Cultural en el Distrito de Tetuán.

La Presidenta: ¿Señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Presidenta: Gracias. ¿Señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La Presidenta: ¿Señora Moreno?

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 11 miembros presentes).

7.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la dotación presupuestaria para 2006 del Centro Cultural de la Villa y del Teatro Español, así como la previsión para 2007.

La Presidenta: ¿Formula la pregunta o la da por formulada, señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Muchas gracias. Doy por formulada la pregunta.

La Presidenta: Para su contestación, doña Eugenia Castro, secretaria técnica de la Concejalía de Las Artes, tiene la palabra.

La Secretaria General Técnica, **doña Eugenia Castro Sáez:** Muchas gracias. Buenos días.

Para el año 2006, la dotación presupuestaria que tenía el Centro Cultural de la Villa y el Teatro Español, en lo que a la parte artística se refiere, es de 6 millones para el Teatro Español y 3 millones para el Centro Cultural de la Villa. El grado de ejecución que llevamos a estas alturas del ejercicio va de acuerdo a lo presupuestado.

Para 2007, la dotación, en principio, es la misma, teniendo en cuenta que hay que contar con las subidas salariales, algunas revisiones de precios a los que le afecte el IPC. Y en cuanto a las inversiones, el presupuesto de 2006 fue en el Teatro Español de 1.476.000 euros aproximadamente, porque estamos pendientes de algunas liquidaciones todavía de algunas de las obras, y unos 300.000 para el Centro Cultural de la Villa.

Para el año 2007 todavía están sin proyectar algunas obras, pero la dotación es de aproximadamente 1.700.000 euros para ambos teatros. Gracias.

La Presidenta: Gracias, señora Castro. ¿Señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Nada más. Gracias.

La Presidenta: Da por contestada la pregunta. Pasamos a la siguiente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

8.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la previsión de obras a realizar en el Teatro de Madrid en el año 2007.

La Presidenta: ¿Señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Doy por formulada la pregunta.

La Presidenta: Igualmente. Para la contestación, don Carlos Baután.

El Coordinador General de Las Artes, **don Carlos Baután Lacasa:** Quería ver la posibilidad de contestar conjuntamente también a Izquierda Unida, si no tienen inconveniente.

La Presidenta: Se acumularían, entonces.

El Coordinador General de Las Artes, **don Carlos Baután Lacasa:** ¿No tienen inconveniente?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** No.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Sin ningún problema.

La Presidenta: Acumulamos las preguntas. Pues entonces, señora Denche, ¿quiere hacer uso de su turno?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** No, la doy por leída.

La Presidenta: Perfecto. Señor Baután.

El Coordinador General de Las Artes, **don Carlos Baután Lacasa:** Muchas gracias. Dado que las preguntas de los representantes de los grupos municipales de PSOE e Izquierda Unida se refieren al mismo asunto, con la venia, contestaré de forma conjunta. Empezaré aclarando la delimitación de responsabilidades en el citado teatro.

El Teatro Madrid es de titularidad municipal, tal como consta en el inventario municipal de bienes, con el número 489, y actualmente es de gestión privada, merced a la concesión vigente a la empresa Artibus. En la cláusula 20 del anexo primero del pliego de cláusulas administrativas que rigen la citada concesión, adjudicada en su día mediante concurso público, se especifica: al concesionario le corresponde asumir los costes de mantenimiento, conservación, junto con los de limpieza, seguridad, teléfono, etcétera. Y más adelante indica: el Ayuntamiento se hará cargo de las reparaciones de los elementos estructurales y de las extraordinarias no comprendidas en el párrafo anterior.

El pasado día 4 de noviembre y durante la representación del espectáculo *The Andersen Project*, cayeron sobre el escenario unos fragmentos cerámicos. Ante la alarma, se suspendió la citada función. Inmediatamente el concesionario del teatro, en coordinación con el Área de Las Artes,

encargó un informe al arquitecto especializado en arquitectura teatral, don Miguel Verdú. En la inspección ocular realizada, este facultativo determinó que se trata de un desprendimiento de una parte de bovedilla de la cubierta de quince por diez centímetros, que al caer fue rebotando y fragmentándose de manera que llegaron al escenario, desgraciadamente, elementos de menor dimensión. De su inspección el citado arquitecto concluyó, a las pocas horas del incidente, que se trataba de un hecho absolutamente puntual sin causa estructural. En consecuencia, informó verbalmente al director del teatro que no existía peligro para la reanudación de la actividad habitual del teatro y así se ha hecho, colocando por parte del concesionario del teatro elementos entre cubierta y peine que pudieran retener algún hipotético nuevo descubrimiento, que no se ha producido.

Posteriormente, en fecha 10 de noviembre, los arquitectos Miguel Verdú y Julia Villa, profesora titular del Departamento de Estructuras de la Edificación de la Universidad Politécnica de Madrid, emitieron un informe escrito en el que concluyen, leo textualmente: «En la inspección de la cubierta del escenario no se encontró defecto estructural alguno al que poder atribuir el desprendimiento ocurrido, tampoco se apreciaron indicios de problemas de patologías constructivas, por lo que se estimó que no existía peligro para la reanudación de la actividad habitual del teatro. El desprendimiento puede haberse debido a un defecto de ejecución en origen o ser consecuencia de vibraciones, dilataciones u otras agresiones mecánicas a las que haya podido estar sometida la estructura a lo largo de su vida útil».

A su vez, el Área de Las Artes, en representación de la titularidad del edificio, envió un arquitecto técnico de su plantilla a quien acompañó un técnico de la empresa GEOCISA especializado en patología de la edificación, para emitir otro informe al efecto. En un informe preliminar constan las mismas conclusiones: que descartan cualquier patología estructural y aconsejan medidas preventivas, que ya se han puesto en marcha. No obstante, se ha solicitado a GEOCISA un informe que pueda apoyarse en un análisis más allá de los visuales para determinar cualquier patología, cuya responsabilidad de corrección pudiera ser del Área de Las Artes.

En consecuencia y en virtud de los informes técnicos emitidos, cabe responder a la pregunta realizada por Izquierda Unida que el estado actual de las instalaciones del Teatro Madrid son aptas para realizar la actividad teatral habitual, según consta en el informe del arquitecto Miguel Verdú.

Por otro lado y respondiendo a la pregunta del PSOE, el Área de Las Artes realizará en el Teatro Madrid en este año 2006 y en el 2007 las obras que se consideren necesarias por los técnicos, para cumplir las responsabilidades derivadas de su condición de organismo al que está adscrita la titularidad del edificio, que recuerdo que son las estructurales o de carácter extraordinario. Para lo anterior, la Dirección General de Actividades

Culturales cuenta este año 2006 con 100.000 euros de la partida presupuestaria 632.99/000035, partida que sería incrementada en el año 2007 en caso de que los informes técnicos consideraran que eso fuera necesario. Muchas Gracias.

La Presidenta: Gracias. Para hacer uso de su turno, señora Denche.

(La Sra. Denche Morón declina hacer uso de la palabra).

La Presidenta: No lo utilizará. ¿Señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Muchas gracias. Solo otra pregunta añadida a la pregunta primera, es decir, solo en el año pasado las inversiones en el Centro Cultural de la Villa fueron de 300.000 euros, y en el Teatro Español fueron de 1.466.000, sin embargo en el Teatro Madrid la inversión fue de cero, igual que en el año anterior e igual que en el año anterior; es decir, que, teniendo en cuenta que el señor don José Manuel Garrido ha mandado reiteradas veces cartas a esta concejalía pidiendo ayuda para el mantenimiento estructural y el mantenimiento en profundidad del Teatro Madrid y ni siquiera se le ha hecho caso, por lo menos me alegro de que a partir de que se haya desprendido parte del techo, este año vayan a destinar 100.000 euros al mantenimiento del Teatro Madrid, que me parece un teatro importante para este municipio. Es decir, no entiendo porque le tienen absolutamente abandonado y absolutamente dejado de la mano de Dios. Nada más, muchas gracias.

El Coordinador General de Las Artes, don Carlos Baztán Lacasa: Bien, en primer lugar le diré que obviamente las inversiones que se realizan en los edificios que son de titularidad y adscritos al Área de Las Artes y gestionados, como todo el mundo conoce, el compromiso del Ayuntamiento es menor que en aquellos en los cuales la gestión es de terceros.

En segundo lugar, lamento que le hayan dado una información absoluta y totalmente incorrecta; le leo: «En el año 2004 se realizaron obras por valor de 20.597,95 euros correspondiente a cableado eléctrico, compresores y cilindros de gas en el Teatro Madrid. En el año 2005 se realizaron una, dos, tres, cuatro, correspondientes: una, a arreglos de escayola y pintura por valor de 2.119 euros; otra relativa de lunas y ventanas por valor de 3.150; otra relativa a adquisición de cámara negra y ciclorama de 12.592 euros; otra relacionada con rehabilitación y reforma de instalaciones eléctricas, por valor de 29.729 euros, lo que arroja que ese año se invirtieron 47.592 euros, mientras que este año 2006 se han realizado una, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete y ocho actuaciones, "que suman 91.662 euros". Es decir, que entre 2004 y 2006 se han realizado obras por valor de 159.851 euros que, obviamente, tienen el carácter como dice, y no puede ser de otra manera, de carácter extraordinario o estructural. No ha habido ninguna de carácter estructural afortunadamente, sí todas han sido de carácter extraordinario y, obviamente, han tenido

como base de información digamos el gestor del teatro. Muchas gracias.

La Presidenta: Gracias. Pasamos a la siguiente pregunta.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

9.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la previsión de obras a realizar en el Templo de Debod en el año 2007.

La Presidenta: Señora León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** La doy por leída.

La Presidenta: Da por leída la pregunta. Don Juan José Echeverría, director general de Patrimonio, tiene la palabra.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez:** Muchas gracias, buenos días.

En estos momentos, ahora, están finalizándose obras de limpieza y mantenimiento de cubiertas y saneamientos de bajantes en el sistema de evacuación de aguas en los pilones del templo, con un presupuesto de 29.000 euros. Se acaban ahora también de adjudicar las de acondicionamiento del sótano del templo, lugar donde se efectúan los talleres didácticos, y dichas obras consisten fundamentalmente en sanear humedades, modernizar instalaciones de dichos talleres, dignificando así mismo el acceso al referido sótano y esta obra tiene un presupuesto previsto de 133.934 euros.

En el año 2007 se abordarán obras deducidas de las propuestas del estudio de levantamiento, análisis, diagnóstico y propuesta, realizado por nuestra dirección general a través de las empresas Yáñez-Restauración y CPA, Conservación de Patrimonio Artístico.

De este estudio, que ya actúa a modo de plan director en el ejercicio 2007 y con un presupuesto de 140.000 euros, se van a acometer las siguientes obras: en primer lugar, revisión y subsanación, en su caso, del sistema de saneamiento y evacuación de aguas del templo; en segundo lugar, imposición de un alero en la cubierta del monumento, capaz de ayudar eficazmente a la expulsión del agua de lluvia de cubierta para evitar que las fachadas del edificio sean bañadas por las aguas de lluvia, y así se mejorará la conservación de la piedra del monumento; en tercer lugar, revisión y subsanación, en su caso, del bufado o ahuecamiento del zócalo de asentamiento del monumento en su lateral derecho, que previsiblemente obedece a filtraciones en los rellenos o cualquier otro vicio oculto, que evidentemente se soslayará previa determinación de su causa por la exploración mecánica. Y finalmente instalaremos una rampa de acceso al monumento para la subsanación de las actuales barreras arquitectónicas. Gracias.

La Presidenta: Señora León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** No voy a intervenir.

La Presidenta: Muy bien. Pasamos a la siguiente pregunta.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

10.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con las directrices del Área de Gobierno de Las Artes a los programas que desarrolle la Fundación Magistralia a través del proyecto Magistralia Núcleo Madrid.

La Presidenta: Señora Denche.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** La doy por leída.

La Presidenta: Se da por leída. Para dar contestación, don Manuel Lagos, director general de Actividades Culturales.

El Director General de Actividades Culturales, **don Manuel Lagos Gismero:** Magistralia es una fundación presidida por Emilio Aragón, que nació en octubre de 2000, con el objetivo de promocionar la cultura musical en el ámbito familiar, infantil y juvenil.

El fin de esta organización es eminentemente pedagógico, esto es, complementan la formación musical que se ofrece en escuelas de música y conservatorios a los estudiantes a través de diversas actividades, como exposiciones, publicaciones y divulgación de la música a través de conciertos didácticos o familiares con repertorios populares que resulten atractivos para todo tipo de públicos.

El Núcleo Magistralia, junto con el Ayuntamiento de Madrid, pretende poner en marcha en la ciudad una serie de actividades que refuercen la formación que actualmente se realiza en las escuelas municipales de música, así como trabajar con las agrupaciones existentes en muchas de estas escuelas ayudándoles en sus actividades extraescolares. Muchas gracias.

La Presidenta: Señora Denche.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** No, no emplearé mi tiempo. Gracias.

La Presidenta: Bien, muchas gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

11.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con el estado en que se encuentran las instalaciones del Teatro de Madrid.

El Secretario General del Pleno Accidental: El punto número 11 ha sido tratado conjuntamente

con el punto número 8, así que pasamos al punto número 12.

(Con las intervenciones producidas en este punto y en el punto nº 8, la precedente iniciativa queda sustanciada).

12.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la retribución que perciben los músicos por actuación en los Centros Culturales Municipales.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: Se da por leída.

La Presidenta: Se da por leída. También contestará don Manuel Lagos.

El Director General de Actividades Culturales, **don Manuel Lagos Gismero**: El Área de Gobierno de Las Artes durante el 2006 ha organizado el ciclo Distrito Artes. Además, dentro del Festival Internacional de Jazz de Madrid, que se está desarrollando en estos momentos, se han realizado dos conciertos en el Centro Cultural Nicolás Salmerón del Distrito Chamartín los días 16 y 22 de noviembre; el resto de actuaciones musicales programadas en los centros culturales durante el año no dependen de esta área de Gobierno. Los cachés para el tipo de conciertos que les he citado tanto en el Distrito Artes como en el Festival de Jazz, oscilan entre los 1.200 euros el más barato a 6.960 euros el más caro. Tenemos un desglose y se lo puedo remitir si le interesa.

La Presidenta: Señora Denche.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: La intención de mi pregunta, aun sabiendo que no es una competencia directa o un elemento que gestionen directamente, yo solo quería saber aunque fuera de forma aproximada cuál era la retribución de los músicos, es decir, simplemente tener una idea. Yo no puedo calibrarlo y quería saber en estos centros municipales cuál es la forma de retribuirle, aunque no fuera exacta, que yo supiera en torno a qué cosas se mueve. Nada más, gracias.

El Director General de Actividades Culturales, **don Manuel Lagos Gismero**: Sí, evidentemente, yo le vuelvo a repetir que en lo que es el ciclo Distrito Artes o el Festival Internacional de Jazz de Madrid, le puedo facilitar los cachés que se abonan a estos grupos musicales. Es decir, lo que perciben los músicos, ya le digo, oscilan entre 1.200 euros y 6.960 euros, esas son las cantidades que se barajan. Preferiría dárselo por escrito los cachés de los grupos en lugar de leerle un desglose aquí, que me parece poco oportuno. Gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

13.- Información de la Concejala del Área de Gobierno de Las Artes.

La titular del Área de Gobierno de las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert**: Muchas gracias y muy buenos días a todos.

Desde nuestra última comisión, hemos realizado el pasado 24 de octubre y coincidiendo con el Día de las Bibliotecas, una visita a la Biblioteca Pública Municipal Pablo Neruda, en el Distrito de Ciudad Lineal. En el marco de este nuevo espacio para la cultura, se presentó además el último título de la colección literaria *Hitos de Madrid, El oso y el madroño*, de Teresa Rubio Liniers, que ha contado con ilustraciones de Chiqui Sánchez.

La Biblioteca Pablo Neruda, que abrió sus puertas el pasado 18 de septiembre, cuenta con una superficie de 1.500 metros cuadrados y un fondo de 16.000 libros, 2.100 DVD, 1.300 CD de música, 590 CD-ROM y 84 publicaciones periódicas.

Con respecto al centro Conde Duque, la exposición *Juan Negrín, Médico y jefe de Gobierno*, continúa abierta al público hasta el próximo 8 de enero en nuestra Sala de Bóvedas. La exposición, *¿Por qué las Matemáticas? Experiencing Mathematics*, finalizó el pasado 29 de octubre. *MediaLab Madrid*, continúa desarrollando el ciclo *Los Jueves de MediaLab Madrid*, así como los talleres, debates y muestras del *Laboratorio Producción Colectiva*. Del 13 al 17 de noviembre, ha tenido lugar un Taller de Construcción de Objetos Interactivos con Arduino.

El Auditorio Conde Duque ha celebrado cuatro nuevos conciertos de sus *Lunes Musicales* y otros dos de los *Sábados del Conde Duque*, además de siete conciertos extraordinarios.

Con respecto al Centro Cultural de la Villa, en la Sala Guirau, SMS 1- «*Esto no es un anuncio...*» de la Compañía Antonio Márquez, que estuvo desde el 25 hasta el 29 de octubre, con coreografía de Nuria Leiva. El Festival de Jazz de Madrid, como saben todos ustedes, la vigésimo tercera edición de este festival que organiza el Área de Las Artes, continúa celebrándose en el Centro hasta el próximo 24 de noviembre.

En Sala II, *Descubriendo a Mozart* finalizó el pasado 29 de octubre. *Música y Cine* los días 4,5,10,11 y 12 de noviembre, dentro de las actividades paralelas del Festival de Jazz de Madrid. *Miércoles de poesía*, el pasado 8 de noviembre, dentro de este tradicional ciclo literario coordinado y presentado por Fina de Calderón, acogió un *Homenaje a Argentina a través de la Literatura. Mi vida gira alrededor de 500 metros* se estrenó el pasado 16 de noviembre, es una obra de Inmaculada Alvear, de la compañía Teatro Astillero & Arena Teatro y dirección de Guillermo Heras; se mantendrá hasta el 26 de noviembre.

En la Sala de Exposiciones, la exposición *Isabel Muñoz, exposición retrospectiva*, finalizó el

pasado 29 de octubre. Y el pasado 16 de noviembre se ha inaugurado la exposición *Ezio Frigerio. Escenógrafo*. Esta exposición ofrece una muestra del trabajo realizado en Madrid por uno de los grandes maestros de la escenografía mundial. También exhibe buena parte de la obra de la diseñadora de vestuario Franca Squarciapino.

Esta exposición se la recomiendo a todos vivamente, espero que no se la pierdan; está hasta el 14 de enero.

En el Teatro Español, en la sala pequeña, se ha estrenado *Afterplay* el pasado 8 de noviembre y continuará hasta el 23 de diciembre. Es una obra de Brian Friel y está interpretada por Blanca Portillo y Helio Pedregal y dirigida por José Carlos Plaza.

En la sala grande se presentó *Dollhouse* desde el 25 hasta el 29 de octubre, dentro del marco del Festival de Otoño, basada en *Casa de muñecas*, de Ibsen, por la compañía Mabou Mines y la dirección de Lee Breuer; *Dos noches con Don Juan* los días 30 y 31 de octubre. En 2004 el Teatro Español recuperó la vieja tradición teatral de representar *Don Juan Tenorio* en torno a la Fiesta de Difuntos, de esta manera y por tercer año consecutivo el Español volvió a celebrar la figura del mítico personaje a través del teatro y la música. El ciclo se desarrolló en dos jornadas e incluyó la siguiente programación: *Cincuenta voces para Don Juan*, el día 30, con una lectura dramatizada y dirigida por Mario Gas, y el día 31, *Don Juan conquista la calle*, una ópera con dirección musical de José Antonio Montaño y dirección de escena de Ignacio García. El pasado 14 de noviembre y hasta el próximo 10 de diciembre, se representa la obra *Ítaca*, con versión de Félix Grande, música de Juan de Pura y dirección de Francisco Suárez.

Otras actividades en el Teatro Español. El pasado 27 de octubre un coloquio entre Lee Breuer, director de Mambou Mines, y Ariel Goldenberg, director del Festival de Otoño. El pasado 6 de noviembre la presentación del libro *Un hombre de teatro. Modesto Higueras. El maestro y la asamblea*, de Manuel Gómez García, y la exposición *Carteles de teatro polaco*.

Con respecto a la Banda Sinfónica Municipal de Madrid, desde la última comisión ha celebrado dos nuevos conciertos en su ciclo de otoño en el Teatro Monumental.

Con respecto a Museos y Colecciones, en el Museo Municipal de Arte Contemporáneo continúa la exposición *Nunc est Bidendum!... Un mito gráfico desde 1898*, que continúa hasta el 14 de enero; y *Abanicos para los tiempos modernos*, que continúa hasta el 10 de diciembre.

En el Museo de la Ciudad, la exposición *Memoria de Pío Baroja* continúa abierta al público hasta el 3 de diciembre.

En el Museo de San Isidro, *El Legado Sáez Martín a los Museos Municipales de Madrid*, continúa hasta el 26 de noviembre; *Parques y Jardines Madrileños*, continúa celebrándose la segunda parte de este ciclo de conferencias,

organizadas en colaboración con el Instituto de Estudios Madrileños. El Museo de San Isidro ha acogido también los dos últimos Conciertos del ciclo *Caminos musicales en el Siglo de Oro: Un viaje musical por Inglaterra, Italia y España en el siglo XVII*. Asimismo, el Museo de San Isidro ha llevado a cabo el Taller de Arqueología Experimental y las visitas guiadas para escolares.

En el Museo Municipal, *Madrid 1830*, continúa abierta al público hasta el próximo 31 de enero de 2007. Y en la capilla sigue abierta *Madridziudad*; continúan celebrándose las visitas guiadas y las visitas animadas para familias, así como el programa *Madrid Galdosiano* y el programa *Madrid un libro abierto*. Por su parte, tanto el templo de Debod como la ermita de San Antonio de la Florida, la Imprenta Artesanal, la Hemeroteca Municipal, la Biblioteca Histórica y el Museo de Escultura al Aire Libre han continuado con su actividad habitual.

En el Planetario de Madrid, Semana de la Ciencia 2006. Como cada año, el Planetario participa en la Semana de la Ciencia que organiza la Comunidad de Madrid. En esta edición ha colaborado con dos conferencias y cuatro días de entrada gratuita a la sala de proyección.

Con respecto al Centro Madrileño de Imágenes, *Plató Madrid* ha acogido la proyección de los cortometrajes ganadores y finalistas del Festival de Cortos sobre Refugiados ACCEM correspondientes a los años 2004, 2005 y 2006. Asimismo, ha sido una de las sedes de los festivales Lesgaicinemad y Cinemad.

Otras actividades de nuestra área han sido: *Distrito Artes*, que ha continuado el programa de actividades, que bajo el nombre *Distrito Artes* tiene como objetivo revitalizar la vida cultural de los distritos con una respuesta cada vez más elevada por parte del público; Mozart ha llegado a los distritos de Villaverde, Hortaleza y Chamberí; la danza, a los de Puentes de Vallecas, Arganzuela y Retiro; el teatro a Fuencarral-El Pardo, y el cine a Tetuán, Chamberí y Retiro. Dentro del ciclo *Música en las iglesias: Las cantatas de Bach*, el ciclo ha ofrecido dos conciertos, los días 18 y 19 de noviembre, en la Basílica Pontificia de San Miguel; también el *Concierto Extraordinario en Conmemoración de la Festividad de Santa María La Real de La Almudena*, y las Ayudas a la Creación Contemporánea, que el programa de arte actual Intermediae, desarrollado por nuestra área, ha convocado la II edición de las Ayudas a la Creación Contemporánea. Este certamen tiene como objetivo estimular la creación artística y el pensamiento contemporáneo, y potenciar su difusión y acercamiento a los ciudadanos.

Por mi parte nada más, muchas gracias.

(Con las intervenciones producidas, el precedente punto queda sustanciado).

La Presidenta: Gracias, señora Moreno. ¿Alguna cuestión relativa a esta información? ¿No? Bien. Pues ruegos.

* * * * *

El Secretario General del Pleno Accidental:
Ruegos no se han presentado. Había una solicitud de palabra por parte de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos pero ha sido retirada. No hay más asuntos.

* * * * *

La Presidenta: Muy bien, pues nos vemos el próximo mes.

(Finaliza la sesión a las once horas y cinco minutos).